

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas

De la Licitación Pública Nacional LPN-SA-SM-0024-06/2022, relativa a la "Adquisición de dos vehículos recolectores de residuos sólidos", solicitada por la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las quince horas del día trece de julio del año dos mil veintidós, en el auditorio de Almacén del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 34 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 32 fracción III, 34 y 36 de su Reglamento y a los numerales 3.1, 3.4 y 3.5 de las bases de este concurso, referente a la recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, se encuentran presentes, se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, Margarita Columba Cruz Méndez, Técnico adscrito al Departamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable y Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como, el ciudadano Luis Ángel Juárez Ruiz, Jefe del Departamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable

La C. Paulina Torres Quevedo da la bienvenida a los licitantes presentes en este acto, pasando lista como a continuación se mencionan:

1. Grupo Selkar, S.A. de C.V.
2. Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.
3. Camiones Oaxaca, S.A. de C.V.

Hecho lo anterior; se reciben las propuestas técnicas y económicas exhibidas por los licitantes en los respectivos sobres, mostrándolos a los asistentes para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente.....

Acto seguido; se procede a la apertura de los sobres de las propuestas técnicas de los licitantes cuya documentación es revisada preliminarmente y de manera cuantitativa por los servidores públicos presentes en este acto, haciéndose constar que los licitantes Grupo Selkar, S.A. de C.V. y Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V., cumplen con la presentación de la documentación requerida en forma cuantitativa; en lo que respecta al licitante Camiones Oaxaca, S.A. de C.V., para los requisitos 5 y 6 del numeral 3.5.1 presenta únicamente copias simples y no presenta los documentos para acreditar los requisitos 8 y 9, para los demás requisitos cumple de manera cuantitativa, así mismo, se devuelve en este momento a los licitantes, la documentación original presentada para cotejo, quienes reciben de conformidad.....

A continuación, se procede a la apertura del sobre que contiene la propuesta económica de los licitantes para comprobar que el sobre contenga dicha oferta, dándose lectura al monto de la misma con el I.V.A. incluido.....

Nombre de los licitantes	Partida ofertada	Oferta presentada I.V.A. incluido
Grupo Selkar, S.A. de C.V.	Única	\$4,519,800.00
Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.	Única	\$5,180,000.00
Camiones Oaxaca, S.A. de C.V.	Única	\$5,500,000.01

Conforme a lo establecido en el artículo 36 fracción III del Reglamento de la Ley y con relación al numeral 3.4 punto 4 de las bases del presente concurso, los licitantes designan al Ciudadano Alberto Abraham García, representante del licitante Grupo Selkar, S.A. de C.V., para que en conjunto con los servidores públicos presentes en este acto proceda a rubricar las proposiciones técnicas y económicas.....

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

Por último, con fundamento en los artículos 39 de la citada Ley, 38 de su Reglamento y con relación al numeral 3.7 de las bases de este concurso, el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca dictaminará y emitirá el fallo correspondiente, así mismo se le notifica a los participantes, que el fallo se dará a conocer a más tardar el 29 de julio del año en curso, a través del Sistema de Adquisiciones Estatal.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las quince horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Ing. Luis Ángel Juárez Ruiz Jefe del Departamento de Manejo Integral de Residuos Sólidos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable	
Ing. Margarita Columba Cruz Méndez Técnico adscrito al Departamento de Manejo Integral Residuos Sólidos de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

Por los licitantes

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca "

Nombre	Firma
C. Alberto Abraham García Grupo Selkar, S.A. de C.V.	
C. Héctor Javier Chávez Rosales Comercializadora Pixan de Bienes y Servicios, S.A. de C.V.	
C. Sergio Arista Sánchez Camiones Oaxaca, S.A. de C.V.	

www.oaxaca.gob.mx

